

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311113349**

**QUEZADA HERMANOS LIMITADA
78.944.230-4
AVENIDA BORGONO #25640 CON CON, CONCON**

**DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE
MÁQUINA REGISTRADORA.**

VALPARAÍSO, 14/11/2011

RES. EX. N° 77311005093 /

VISTOS: La solicitud de 20-10-2011, presentada por doña Silvia María Quezada Galeas, RUT N° 7.148.019-4, en representación de QUEZADA HERMANOS LIMITADA, RUT N° 78.944.230-4, con domicilio para estos efectos en Avda. Borgoño N° 25640, Concón, mediante la cual pide derogación total de la Resolución Ex. N° 838, de 24-07-1997, de esta V Dirección Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA MODELO NUMERO SERIE N° FISCAL CAJA
CASIO CE3115 4310149 5527 1

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, la Resolución Ex N° 838, de 24-07-1997, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CAROLINA BARRA GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA (S)**

Distribución

DPA05.01

DESTINATARIO